

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.

En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Las Cortes disueltas por el partido conservador, creyeron que con la ley electoral de 26 de Junio de 1890, se evitarían los chanchullos en lo sucesivo.

¡Qué gran error!

Las leyes no sirven para nada si los encargados de su aplicación no las aplican sinceramente, y si no se utilizan los medios que aquellas consignan para saber la verdad en las cuestiones dudosas.

La ley mencionada dió facilidades, y no pequeñas, á los candidatos para intervenir las Mesas electorales; y á mayor abundamiento estableció en el artículo 83 que cuando para poder apreciar y juzgar de la legalidad de una elección, reclamada ante el Congreso, se estimare necesario practicar algunas investigaciones en la localidad de la misma elección, el presidente de la Cámara comunicaría directamente las órdenes á la autoridad judicial del territorio á quien tuviera por conveniente, y la autoridad comisionada se entendería con el mismo presidente en el desempeño de su cargo, sin necesidad de intervencion del Gobierno.

Pues bien, ese medio de investigación no lo ha utilizado todavía el Congreso en ningún caso, á pesar de las numerosas reclamaciones formuladas y de las renunciaciones graves que se han hecho acerca de los chanchullos que hubo en muchos distritos para dar el triunfo á ciertos candidatos que no lo obtuvieron realmente.

De suerte que los alcaldes y los caciques, que son los autores de esos chanchullos, se quedarán riendo de la fiesta, como suele decirse, y se persuadirán de que la ley electoral de 26 de Junio es una de tantas como se han publicado en nuestro país; pero á cuyo cumplimiento no están obligadas las autoridades locales, si cuentan con el apoyo del gobernador y del Gobierno, ni tampoco los caciques.

Y conste que al hablar de estos no nos referimos exclusivamente á los monárquicos, sino á todos los que ofician de tales, sea cualquiera el partido en que militen ó la denominación que tomen.

Para nosotros, el caciquismo es el adversario más temible que tienen que combatir los que desean de buena fe la sinceridad electoral.

Mátese el caciquismo, evítese que los gobernadores sean árbitros casi

absolutos de la vida de los Ayuntamientos, por lo cual estas corporaciones gimen bajo una dependencia vergonzosa, y se logrará que la mayoría de los ciudadanos voten á las personas que más confianza les inspiren.

Para que la dependencia en que los Ayuntamientos viven con relación á los gobernadores civiles deje de existir, es preciso reformar la ley municipal: para destruir el caciquismo ó causarle al menos una herida grave, bastaría que un Congreso tuviese la energía suficiente para anular todas las elecciones en que se hubieran cometido chanchullos, sobre todo si esos chanchullos habían consistido en volcar los pucheros.

¿Era necesario anular las elecciones de ochenta ó de cien distritos? Pues se anulaban y así no se les ocurriría á los caciques meter los censos en su totalidad, y las actas expresarían el verdadero resultado de la lucha.

Acta de Badajoz.

Con este epígrafe dá á luz nuestro querido colega *La Justicia* la siguiente reseña de la discusión que hubo ante la Comisión de actas del Congreso, acerca de la de Badajoz:

«Poco después de las diez de la mañana de hoy dió comienzo la vista del acta de la circunscripción de Badajoz, en que aparecen electos los señores Baselga, Guzman y Montero, y derrotados nuestros respetables amigos D. Francisco Pi y Margall y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

De la Comisión de actas no se encuentran en la sala de presupuestos, que es donde se verifica la vista, más que el presidente, señor Linares Rivas, y el zorrillista señor Muro. Después entran los señores Gamazo y Capdepón (1).

Nuestro respetable amigo D. Rafael Cervera, impugna el acta de Badajoz y comienza declarando que él viene á combatir dicha acta impulsado por un deber de conciencia, pues rinde gran culto á la ley y á la sinceridad electoral y espera que la Comisión hará justicia y emitirá dictamen favorable á los diputados que verdaderamente hayan sido elegidos por los badajocenses.

Después de señalar la diferencia observada en el número de votos obtenidos por los candidatos, menor en el escrutinio general del 5 de Febrero que el que resulta en la Junta central del censo, añade que han votado en las 87 secciones de la circunscripción de Badajoz 27.251 electores de los 35.229 que arroja el censo; algo menos del 70 por 100 tomado en conjunto general. Advierte asimismo que en las 12 secciones de la capital, las cuatro de Barcarrota, tres de Burguillos, cinco de Jerez de los Caballeros, donde la votación de los señores Salmeron y Pi ha sido nutrida para éstos y reducida para los demás candidatos, si se la proporción en el orden de poblaciones enumeradas al 58, 68, 61 y 68 por 100.

Dice el Sr. Cervera que en el acta de la proclamación por la junta del escrutinio aparece el Sr. Montero con 9.538 votos, el

(1) La Comisión se compone de 15 diputados; y sin embargo sólo asistieron cuatro á la vista. ¿Cómo los once restantes, que no concurrieron, han de formar juicio exacto del asunto? ¿Se tomarán la molestia de leer los documentos presentados?

Sr. Baselga con 8.488, el Sr. Guzman con 7.335 y el Sr. Salmeron con 7.028.

Después de algunas consideraciones, añade que ha habido en la elección de Badajoz pueblos donde no ha existido votación alguna, dándose el censo entero á los candidatos electos.

Entiende que la comisión debe declarar grave el acta de Badajoz, y aplicarle los artículos 82 y 83 de la ley electoral vigente.

Consigna que existe una exposición de 152 electores de Feria, donde se denuncian hechos comprendidos en el artículo 314 del Código penal, números segundo y cuarto que les define y sanciona.

En las dos secciones de Feria aparecen votando 800 electores de 821 que tiene el censo; siendo así que pasan de 21 los fallecidos y ausentes. Su distribución patentiza y evidencia el amañeo, pues se dan los 800 votos á dos candidatos por cada elector, repartiéndolos de tal manera entre los demás, que solo alcanza tres el Sr. Salmeron y ninguno el señor Pi.

Las certificaciones del escrutinio de ambas secciones, donde no hubo elección, llevan la fecha del 2 de febrero, están extendidas *con letra del mismo amanuense* y no fueron remitidas hasta el 10 al presidente de la Junta provincial, según certificación que se acompaña en los documentos presentados.

El alcalde primero y segundo fueron suspensos por usurpación de atribuciones antes de la elección y han ejercido actos de autoridad después, con lo cual se ha creado por la autoridad gubernativa una situación anormal, en que suspensos y procesados é interinos han ayudado al fraude cometido.

En el pueblo de Salvaleón se constituyeron las mesas ilegalmente en las dos secciones de que se compone, pues el alcalde y el teniente alcalde que debían presidirlas no lo hicieron, y si en unión de los jueces municipales estuvieron dedicados á cohibir á los electores, obligándoles á votar la candidatura oficial; de todo lo cual han recurrido con denuncia á la Audiencia de Badajoz varios electores. De 860 electores han votado 726.

El presidente é interventores de las mesas se negaron á admitir protestas y reclamaciones, que un interventor y varios electores elevaron á acta cuya copia se acompaña.

El alcalde dispuso de la Guardia civil en la puerta de los colegios para ejercer coacción, lo cual motivó disgustos, que no pasaron á más por prudencia de todos.

En Oliva de Jerez, pueblo compuesto de cuatro secciones y formado su censo por 1.553 votos, aparecen votando 1.534, es decir, el 99 por 100 del mencionado censo.

Los caciques propusieron á los republicanos el reparto de votos, que éstos rechazaron, más al llegar la elección, vióse con extrañeza que solo acudían á las urnas los partidarios de los Sres. Salmeron y Pi; los demás no votaron.

Ahora bien: hora y cuarto antes de las cuatro de la tarde, señalada para terminar la elección, los presidentes mandaron desalojar los colegios, para arreglar el escrutinio, que no publicaron, ni dieron certificado, que solo se obtuvo el 2 de Febrero del secretario de la Junta municipal y que se acompaña.

Las certificaciones enviadas á la Junta provincial del censo tienen *enmendados y sobreraspados* el número de votos obtenidos por los candidatos; alcanzando 19 el Sr. Salmeron y siete el Sr. Pi.

Sigue el Sr. Cervera señalando hechos abusivos, y dice que en Cheles, de 328 votos existentes en el censo, fueron depositados en las urnas 322; en Talgia, de 200, 198; en Valencia del Mombuey, de 310, 304; y en Puebla del Prior, de 309, 304.

Termina nuestro digno amigo pidiendo á la Comisión que en virtud del art. 83 del Reglamento del Congreso declare grave el acta de Badajoz y la someta á estudio para después anularla, pues así lo exige la sinceridad electoral, sin la cual el sufragio será contraproducente.

El Sr. Baselga comienza haciendo protestas de amistad y de respeto á los Sres. Salmeron y Pi.

Se explica la poca diferencia que existe en-

tre los votos que figuran en el censo y los de positados en las urnas, por la gran propaganda que ha hecho la Juventud republicana de Madrid, que dice no envidia y que de seguro sus Jefes no aplaudirán (1).

Manifiesta que en el acta de Badajoz no ha habido protestas, en ninguna de las secciones, el día del escrutinio general.

Sigue el Sr. Baselga tratando de impugnar lo dicho por nuestro ilustre amigo el señor Cervera, y declara que ha habido pueblos en que le han votado muchos monárquicos, y sobre todo, conservadores.

Termina pidiendo justicia á la comisión y repitiendo sus protestas de amistad y de consideración á los Sres. Cervera, Salmeron y Pi Margall.

Rectifica el Sr. Cervera, y hace la defensa de la Juventud centralista y federal, afirmando con energía que al referirse á estas colectividades el Sr. Baselga ha pecado de exageración.

Se fija después en que en los pueblos del distrito que son republicanos hayan tenido una gran votación los candidatos Sres. Salmeron y Pi y en los demás pueblos se haya efectuado la elección de una manera anormal y extraña.

Rectifica el Sr. Baselga y dice estar seguro de que si el Sr. Cervera presidiera la comisión de actas, no tendría más remedio, obrando en justicia, que aprobar la de Badajoz.

A esta afirmación del Sr. Baselga, nuestro querido amigo el Sr. Cervera contesta que si fuese presidente de la comisión de actas, obraría con estricta justicia y por lo tanto desaprobaba el acta de Badajoz.

Por su parte *El Correo* asegura que el Sr. Baselga al defender la perfecta legalidad de las elecciones en la circunscripción de esta capital, dijo, entre otras cosas, «que los amigos de los señores Salmeron y Pi ejercieron coacciones hasta el punto de colocarse revolver en mano á la puerta de los Colegios, impidiendo fuesen á votar sus amigos.»

No sabemos si reírnos ó indignarnos al ver que tan descaradamente se falta á la verdad. Cite el Sr. Baselga el pueblo en que los amigos de los señores Pi y Salmeron se colocaron revolver en mano á la puerta de los Colegios para impedir que votasen los baselguistas y pronto recibirá un mentís de los republicanos de la localidad que nombre.

Las autoridades locales de todos, absolutamente todos los pueblos de la circunscripción, militan en el partido conservador ó en el fusionista. á excepción de algunas que son ostensiblemente baselguistas; contándose entre estas últimas al teniente primero de Alcalde de Olivenza Sr. Blasco, (que de hecho es el alcalde); el alcalde, el primero y el segundo teniente de alcalde de Feria; el alcalde de Medina de las Torres D. Alfredo Gil de Landa; el alcalde de la Parra, el de Villanueva del Fresno (hermano político de D. Eduardo) el del Almendral y el alcalde y el primer teniente de Salvaleón.

Se concibe, pues, que siendo las

(1) En los pueblos donde más propaganda se hizo han votado; á lo sumo, el 68 por 100 de los electores; en cambio en los puntos donde no se hizo propaganda y los colegios electorales estuvieron casi desiertos, resulta votando el 99 por 100 de los inscritos. Esto lo sabe el Sr. Baselga; pero no le conviene aclararlo.

autoridades locales enemigas de la candidatura de los señores Salmeron y Pi hubiesen permitido el abuso que ha supuesto el Sr. Baselga? ¿Quién duda que les hubiese faltado tiempo para mandar detener á los amigos de los señores Salmeron y Pi, si hubiesen tratado de ejercer la menor coacción?

Y no solo es verdad que las autoridades locales que hemos señalado y algunas otras son manifiestamente baselguistas; es exacto también que las que militan en el partido fusionista y en el conservador no han hostilizado en lo mas mínimo, antes bien han favorecido y no poco la candidatura del Sr. Baselga, como lo prueba el hecho de que en las localidades donde resulta votando el 98 ó el 99 por 100 de los electores sacó una gran raja dicho señor; y es innegable además que algunos conservadores han mirado la candidatura de este con tanto cariño ó mas que la de los ministeriales. Dígalo sinó D. Juan Fuentes vecino de Oliva de Jerez y padre del Diputado provincial canovista D. Mariano, que persuadido de que no hacía falta alguna en el citado pueblo, porque siendo adivino le constaba que en él tendría 401 votos el revolucionario Sr. Baselga, marchóse el día 1.º de Febrero por la mañana temprano á Zahinos, que dista una legua de Oliva, y permaneció allí hasta que terminó la elección, ocupándose en trabajar sin descanso por la candidatura de aquel.

La elección ha sido legal en Badajoz, Zafra, Olivenza, Jerez, Burguillos, Valverde de Leganes, Almendral, la Torre, Higuera de Vargas, Barcarrota, Valle de Santa Ana, Valle de Matamoros y otros pueblos donde los señores Salmeron y Pi contaban con interventores de energía. En esos pueblos fué viva la lucha, ya por el entusiasmo con que trabajaban nuestros amigos y que impulsaba á trabajar también á los de los otros candidatos, ya por la activa propaganda que los republicanos habían hecho. Pues bien, en aquellas localidades el número de votantes no llega al 70 por 100, como ha indicado nuestro digno amigo y correligionario el Sr. Cervera. (Y no se olvide que en Badajoz residen dos de los candidatos monárquicos y el padre de otro; que en Jerez está domiciliado el Sr. Perez Guzman y que es alcalde de la misma ciudad un hermano suyo.) Pero en cambio en Feria, Cheles, Valencia del Mombuey y en otros puntos donde no se hizo propaganda ni apenas se mostró interés por las elecciones y en Oliva de Jerez donde solo lo hubo por parte de los republicanos, pues los monárquicos decidieron no intervenir en la lucha, aparece emitiendo sus sufragios el 98 ó el 99 por 100 de los electores y los votos se repartieron entre los señores Montero, Guzman, Lopo y Baselga, por más que en algunos se dió también participación al Sr. Albarán.

Todo el mundo sabe lo que ha ocurrido en ciertos pueblos de la circunscripción de Badajoz: los mismos ministeriales confiesan que en la noche del 1.º, cuando ya se conocía el resultado de las elecciones en casi todos los pueblos de mayor vecindario, viéndose que el primer lugar lo ocupaba el Sr. Salmeron y que este tenía algunos miles de votos más que el señor Guzman, consideraban diputado á nuestro ilustre amigo; los ministeriales creían también aquella noche que otro lugar sería para el Sr. Montero de Espinosa y que el tercero lo mismo podría ocuparlo el Sr. Pi que cualquiera de los otros candidatos. Así es, que hasta les avergonzaba el 2 por la noche, cuando se recibieron las noticias que faltaban, el anunciar que

las cosas habían cambiado, que el señor Salmeron había descendido al cuarto puesto, que el Sr. Baselga pasaba al segundo y el Sr. Guzman al tercero.

Se nos dirá que los candidatos proclamados tienen elementos en Oliva, Cheles, Feria y Valencia del Mombuey; los tendrán, no los negamos — como lo tiene en alguno de esos pueblos el Sr. Lopo; — pero si la elección hubiera sido una verdad ¿habrían obtenido la totalidad del censo? No, y mil veces no: habría alcanzado cada uno el 20 ó el 25 por ciento, que por virtud de las componendas podía llegar á un 30, un 35 ó un 40 por ciento; pero nada más; y entonces el resultado del escrutinio general hubiese sido muy diverso. Montero y Baselga hubieran resultado con 1.000 ó 1.500 votos menos de los que se les figuran, Guzman con 2.000 ó 2.500 votos menos también y los señores Salmeron y Pi tendrían mayor número de sufragios.

No queremos insistir más acerca de este punto, porque estamos persuadidos de que tanto Baselga como Guzman no ignoran lo que ha pasado en ciertos pueblos, lo cual no será obstáculo para que acepten votos que no les han dado los electores y para que ostenten, si se aprueba el acta, una representación que no les ha conferido la mayoría de los que realmente emitieron sus sufragios el día 1.º de Febrero.

LA CUÑA.

Si no temiésemos ser tachados de locos ó anatematizados por paganos, nos declararíamos partidarios de la erección de un templo, bastante á satisfacer las susceptibilidades de la más exigente vanidad, con culto al tiempo, como juez inapelable de disfrazados errores, como depositario de incontrastables justicias, como corrector irrecusable de terquedades y contumacias. Y esto nos ocurre al ver que los consejos de la razón, las lecciones mismas de la experiencia nada valen ante el estímulo de las pasiones, ante los violentos apetitos, que á los hombres como á las sociedades, suelen llevar por rumbos desconocidos, á cuyo fin encumbran comunmente aquello con que menos se contara en principio. Y viene, y llega la hora de las verdades indiscutibles, que el tiempo, solo el tiempo con lento pero seguro paso, llega á poner ante los ojos tras una defauidad que no admite distinguos ni mistificaciones.

Cada pueblo, dicen, tiene lo que merece, y esto, si no es absolutamente cierto, casi como regla general pudiera aceptarse. Hay, sin embargo, en el fondo de las, al parecer, más sencillas cuestiones, causas y concausas, que si no eximen totalmente de responsabilidad, pueden atenuarla en tanto no dejen llegar la hora en que ni acreedores sean á lo de «perdonadlos que no saben lo que se hacen.»

Suponed uno, de cuyo nombre no he de acordarme, en que la vida material haya venido absorbiendo casi todas las manifestaciones de la humana personalidad, donde sistemáticamente haya venido manteniéndose el *statu quo*, no prestando oído ni atención á la voz de los tiempos, á las evoluciones de la vida social, á lo que pide, si queréis, el medio ambiente en que nos movemos, y que aferrado á su modo de ver los horizontes de la vida, todo lo ha sacrificado á ese estado de pasividad, sin cuidarse ni aun de que en esas muertas aguas comenzaba á congelarse y bullir algo, que cual la hidra de la fábula, puede reproducir una cabeza donde otra se abata, desde el momento mismo en que tome cuerpo y existencia propios. Y, con efecto, llega el día, aparece, y allí donde una desaparece, otra cabeza asoma aumentando siempre en proporciones.

Corrían los tiempos, y las perturbaciones eran lo normal en el estado anormal de la sociedad. El entusiasmo inconsciente de los unos, los hábitos conaturalizados con el modo de ser de una, no pequeña parte de aque-

lla, ignorante y mal educada, habían determinado, al calor de pasados desafueros, una situación híbrida y angustiosa que precisaba combatir; y así fué con oportunidad y viril esfuerzo; bastándose á sí mismos allí donde menos se podía esperar, con extrañeza de otros, que en condiciones de ser hombres se quedaron como niños. Pero aquel instinto sábio quedó en función de pólvora, y muy luego, sin garantías, se entregó lo que mucho importaba para el porvenir de la colectividad, para llegar en breve al periodo de las desconianzas y los pequeños agravios, y detrás la lucha y la hora de los vencedores y los vencidos con su séquito de miserias de bandería, rebajamiento de los caracteres, poder de los publicanos desórdenes y vilezas en medio de esa anarquía mansa que parece ser el más señalado atributo de los últimos periodos de la historia contemporánea.

¿Era ese el momento de dar tregua á pequeños estímulos, á bastardas ambiciones, sacudir soporíferas inercias y apartando con mano fuerte interesadas obstáculos, abonar el terreno de sucesivas labores; y dando frente á lo que viene, á lo que indispensablemente ha de venir, dirigirlo, educarlo por decirlo así, haciendo lo que el ingeniero inteligente, que encauza el raudal y lo lleva como factor de vida por allí, donde, entregado á sí mismo pudo serlo de esterilidad y estragos? Vedlo vosotros, vosotros los que os creéis llamados á la dirección de los pueblos, al respeto de las multitudes, entre las que no sobresalimos otros que vegetamos en su seno y solo el leal consejo nos incumbe.

En la vida, como en la Sociedad, ni nada es nuevo, ni nada se pierde. Evoluciones y transformaciones, que giran dentro de leyes naturales, hacen que la planta que muere nutra la planta que germina, y el hueco que un factor deja, por otro factor se ocupa. Así pues, donde no cabe la semilla de la cordura, se impone la de los disturbios; allí donde las pasiones rigen otras pasiones se enseñorean, y donde elementos homogéneos se apartan, dejando hueco, puede venir la cuña. Esto matará aquello.

En balde, que en momentos críticos, en horas de evidente oportunidad la voz del derecho, el acento amigo de la paz se hayan dejado oír por conductos al parecer poco autorizados (vanidad de vanidades! El egoísmo, el consejo interesado, la confianza en el propio valer vocearon mas alto y el resultado se toca; y pensais mal si creéis que os ha de servir de vehículo. El agua sube con hirviente murmullo, sube y os ahogará á todos, á todos y aun salpicará lejos. ¿Donde estaría la ley de compensaciones si á imagen del espollo, entre el espumageo de las olas, levántais seca y arrogante la cúspide? Al tiempo.

Y que grave responsabilidad la de los que en vez de empuñar con vigor el gobernalle, ayudan ó dejan llegar la racha sin ocurrirseles siquiera recoger trapo!

El cuadro existe, indulgentes lectores, peor ó mejor esbozado. Si no lo conocéis, eso vais ganando por aquello de que, ojos que no ven.....

T. C.

Montijo y Marzo del 91.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del Printemps, de Paris.

Política europea.

Madrid 13 Marzo de 1891.

SUMARIO: *El tiempo.* — Una explosión. — Política interior. — Actas graves. — Los presupuestos. — Crímenes, fugas y asesinatos. — Las carreras de caballos en Paris. — Noticias de América. — Literatura y artes. — La dama negra.

Señor Director:

Muy señor mio: Por fin llovió; pero como ahora todo se hace de prisa, ha llovido en cuarenta y ocho horas lo que debió llover en dos semanas; y como ya habrán sabido ustedes, hemos sufrido un verdadero temporal.

Hoy el día está hermoso, y vuelve el sol á favorecernos, con lo que, como dice un amigo mio, que se las da de astrónomo y de jurista, entramos en los prolegómenos de la primavera.

Bien triste ha sido para un pobre obrero de la fábrica de bugias titulada «La Madrileña», que, á consecuencia de una explosión ocurrida en la caldera de la fábrica, perdía anteayer

la vida, viniendo á constituir un mártir más del ejército del trabajo.

Por los periódicos, conocerán ustedes los detalles de este siniestro, que na impresionado profundamente la opinión en Madrid.

La política interior continúa en un periodo que podríamos llamar de expectación, hasta que se discuta el Mensaje. Hasta ahora, para los que nos limitamos á observar y no queremos hacer política por nuestra propia cuenta, lo único que puede afirmarse es que así como se está verificando un movimiento de concentración en los partidos republicanos, se está verificando también en los monárquicos.

Vá á empezar la vista pública de actas graves, y con este motivo se anuncian piezas de esas que tanto interesan á los padres de la patria, que suelen dormirse cuando los presupuestos se discuten.

Respecto al resultado práctico de las conferencias de Biarritz, todavía no puede afirmarse nada exacto; pero seguramente el movimiento de concentración entre los partidos republicanos es un hecho.

Y para acabar con lo que se refiere á lo que podríamos llamar noticias políticas y administrativas relativas á España, dire á Vds. que, según mis noticias, en el nuevo presupuesto presentará el ministro de Hacienda una rebaja de 45 millones de pesetas (1).

Esto es lo que verdaderamente interesa al país, harto de retóricas políticas.

Economías en el presupuesto, protección á la industria, al comercio y á la agricultura española, y en una palabra, estudio serio y concienzudo de las cuestiones económicas. El Gobierno que siga este camino, tendrá las simpatías del país. Ya nadie lucha por conseguir una libertad que está asegurada, sino por vivir mejor y más barato.

Continúan activamente los preparativos para el Centenario de Colón; y como he indicado á Vds. alguna vez, parece que ahora va de veras. La Junta se reúne con frecuencia, se discute poco, y como se hacen pocos discursos y se definen pocas aptitudes, tengo fundadísimas esperanzas de que el Centenario llegue á ser una fiesta brillante.

El crimen de la calle de la Justa, que en su tiempo casi apasionó á Madrid tanto como el de la calle de Fuencarral, está dando juego nuevamente, como diría *El Correo* en sus pintorescos «Balances.» Es grande la demanda de billetes para la vista pública, y hay señoras que han encargado trajes de Tribunal, para asistir á este drama vivo.

Para que no falten noticias de toda especie diré á V. que la fuga de un preso de la cárcel modelo, y el asesinato de que ha sido víctima en un wagon de primera, una señora extranjera que viajaba sola de Córdoba á Sevilla, han llamado profundamente la atención de Madrid, que ha visto en estos dos hechos, una prueba más de lo bien que se administra en nuestra patria.

En París el asunto de las apuestas en las carreras de caballos, continúa siendo el tema de todas las conversaciones. Las apuestas son sencillamente una manera de jugarse el dinero, y el juego existirá mientras exista el hombre, porque halaga dos cualidades esencialmente humanas: la holganza y la fantasía. Podrían no ser todos los hombres jugadores, pero siempre serían jugantes; y allá va una teoría. Es jugador el que hace su profesión de tal, y es jugante, (del Latin *Jugans:itis*) el que juega de cuando en cuando. De esta última clase hay pocos hombres que se hayan manumitado.

Bismark, con su historia, su influencia y su prestigio no vá á poder lograr salir Diputado. Se conoce que en Prusia los caciques no son tan poderosos como en España.

La reina Victoria y el príncipe de Gales, que viajan casi tanto como Montero Rios, preparan una excursión á Niza.

Las noticias de América, no son, todavía nada tranquilizadoras. La cuestión financiera en la argentina, continúa ofreciendo graves dificultades, apesar de que, según dicen los últimos telegramas, el mercado se muestra favorable al empréstito.

En lo de Chile, todavía no podemos ver claro. Vá más de un mes en revolución constante, y ni el Gobierno ni los sublevados logran un triunfo decisivo. En frente de la candidatura de Balmaseda, parece que se presenta la de Vicuña.

Noticias literarias puedo dar á V. pocas: en la Zarzuela, con el título de la «Chozo del Diablo», se ha estrenado un drama lírico, que recuerda los de Molberg; Chueca ha puesto la música á un libro titulado «El Tenedor de Comestibles ó la caza del Oso», en que, unos asturianos en el puente de los Hierros bailan la gallegada; continúa «El Crítico Incipiente» de Echegaray, proporcionando grandes triunfos Perez Galdós pondrá á la venta inmediatamente el segundo tomo de su novela Angel Guerra; Emilia Pardo Bazan continúa con su teatro crítico, y se anuncia la reaparición del *Cascabel*.

Para concluir, Madrid está impresionado

(1) Celebraríamos que se confirmara la noticia dada á nuestro corresponsal; pero se nos figura que mientras manden los monárquicos no se harán rebajas en los presupuestos. (Nota de la Redacción.)

con una noticia que tiene mucho de novelesca. En el Retiro y en la Castellana, se ha visto estos días a una elegantísima dama, vestida de negro, en un *landeau* forrado de paño negro, con el cochero y el lacayo vestidos de luto y con caballos negros.

Esta misma hermosísima mujer, que es muy blanca, aunque tiene el pelo negro y los ojos negros, se presentó hace noches en el Teatro Real con un magnífico collar de piedras negras. Hace dos días se la ha visto por las calles de Madrid, á pie, con largo manto y arrodillándose á la puerta de todas las Iglesias; y, por último, ayer cruzó por delante del Botánico, modestísimamente vestida llevando en sus brazos un niño negro y repartiéndole abundantes limosnas á todos los pobres que encontraba en el camino.

Como aquí se saca partido de todo para hacer una frase, anoche decían en el Casino á última hora, que esta señora debe ser la Reina de las tintas y alimentarse solo de calamares.

Y por hoy quedo de ustedes atento s. s. q. b. s. m.,
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta población, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

Sección local.

Tenemos entendido que el miércoles y jueves santo no se cantará en la iglesia catedral la sublime partitura del maestro Eslava, *Miserere mei Deus*.

También se suprimirán, según parece, las lamentaciones que en las tardes del miércoles y jueves santo se ejecutaban á toda orquesta desde tiempo inmemorial.

¿A qué obedece este hecho de suprimir en la Semana Santa toda la música celestial? Lo ignoramos.

Pero en cambio, y para que las *ovejas* no se descarrien, en dichas noches dirigirán la palabra á los fieles los más entusiastas representantes del jesuitismo.

Y lo que no va en lágrimas..., etc.

La Junta del Casino de la calle de Moreno Nieto ha acordado dar el domingo de Pascua una reunion de confianza.

Lo celebramos.

Se ha confirmado, desgraciadamente, la noticia que ayer comenzó á circular, del fallecimiento del señor don José Diaz Figueroa, empleado de aduanas en Filipinas y padre de nuestros amigos D. José y D. Manuel Diaz Macías, director y redactor de *El Orden* respectivamente.

El Sr. Diaz Figueroa venia á España en uso de licencia. Su muerte ha ocurrido á bordo del buque en que verificaba la travesía.

A nuestros citados compañeros en la prensa y á la familia toda enviamos la expresion de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que han sufrido.

La reunion de confianza que hubo el domingo último en el Liceo de Artesanos, estuvo concurridísima.

Las señoritas de Mata (doña Carmen), Mendez (doña Saturnina) y Figueroa, y los señores Troyano, Yustas, Senis, Fernández Solano y Romeiro fueron muy aplaudidos al demostrar sus aptitudes en el arte dramático.

El Sr. Troyano rayó á gran altura, probando una vez más que es justa la reputacion que llegó á adquirir como primer actor. Los demás señores y las señoritas que hemos citado no nos parecieron añcionados, sino artistas de profesión.

La señorita doña Aurelia Ardila y los señores D. Enrique Frois y D. Genaro Sanchez también arrancaron grandes aplausos al interpretar con verdadero cariño una bellísima pieza musical, que mereció los honores de la repetición.

La fiesta á que nos referimos es de aquellas que dejan gratisimos recuerdos en los concurrentes.

Víctima de la viruela ayer pasó á mejor vida el jóven D. Fernando Moreno, dependiente del establecimiento comercial de D. Vicente Rincon Funes.

El D. Fernando era muy estimado de sus compañeros y de todas las personas que le trataban.

La concesion del tran via que ha de construirse desde la puerta de Palmas al puente de Caya, se ha adjudicado á la sociedad «Honra extremeña.»

Creemos que la sociedad concesionaria del alumbrado eléctrico debe reducir los precios en cuanto sea posible á fin de que sean mas numerosas las instalaciones en los establecimientos públicos y casas particulares.

De este modo reportará más beneficios á dicha sociedad.

En la madrugada de hoy ha atentado contra su vida, disparándose un tiro de revolver, un jóven perteneciente á una distinguida familia de esta capital.

Hemos recibido el número 2 de *El Correo de Extremadura* periódico político que ha comenzado á ver la luz en esta ciudad.

El nuevo colega dedica una de sus secciones al ramo de instruccion pública.

Una comision de obreros se ha presentado hoy al Sr. Gobernador civil solicitando que haga cuanto esté de su parte para que se proporcione trabajo á la clase que representa.

La situacion de la clase obrera, en Badajoz, es sumamente crítica.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el núm. 5.º del año 25 de *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente: PRIMERA EDICION.—*Texto*.—Crónica.—La loca del Encinar (novela), (continuacion) por doña Faustina Saez de Melgar.—Pensamientos.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Charada.—Explicacion del pliego de dibujos.—Anexo de este número.—Anuncios.

Pliego de dibujos para bordar, por L. Montañés.

SEGUNDA EDICION.—Hoja de texto y pliego de dibujos de la 1.ª edicion.—*Texto* de esta edicion (especial)—Caligrafía de adorno, por T. D. C.—Lecciones del bordado al modelado, por Francisca S. de Diaz.—Explicacion del pliego de dibujos de esta edicion y de la lamina de heráldica.

Pliego de dibujos, por T. Diaz Capdevila.

TERCERA EDICION.—*Texto* y pliego de la 2.ª edicion completa.—*Texto* y todo lo que corresponde á la 3.ª edicion, más suplementos literarios de amena lectura, moral é instructiva, ya en pliegos que puedan repartirse en cada número, ya en tomos de los que se darán por lo menos dos cada año, cuyo precio en venta no bajará de 2 pesetas uno y dos piezas de música, cromos, telas estampadas ó con labores empuzadas de las que más aplicacion pueden tener.

No en balde se habia anunciado que, aun reduciendo los precios de suscripcion, iba *La Guirnalda* en este año, á aumentar y mejorar considerablemente los pliegos de dibujos para toda clase de labores que reparte, destinando una edicion especial al *bordado al modelado artistico*; porque en verdad que los trabajos que ofrece son superiores á toda ponderacion é indudablemente satisfarán á quien pueda juzgarlos, y aun cuando *La Guirnalda* está de antiguo bien reputada, recomendamos á nuestras lectoras que no dejen de enterarse de la utilidad y economia que esta publicacion proporciona á las familias y maestras de primera enseñanza.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Dificultad en la Respiracion. Resfriados, Catarros.—Pueden presentarse millares de certificados relativos á la eficacia que poseen estos remedios para la curacion del asma, de la consuncion incipiente y de los desórdenes del pecho y de los pulmones. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho y las espaldas penetra el cútis, es absorbido y se dirige inmediatamente á los pulmones. Una vez allí el bálsamo identificándose con la masa entera de la sangre circulante neutraliza ó espele esas impurezas que constituyen el fundamento de la consuncion, del asma, de la bronquitis y la neumonia. De este modo son fácilmente curadas las afecciones pulmonares. En aquellos casos de asma en que cuando hace un tiempo nebuloso ó húmedo el enfermo se siente casi ahogado á consecuencia del mal que le aqueja, él puede obtener un alivio pronto acudiendo á las Pildoras y el Ungüento Holloway, cuyos medicamentos curan asimismo la tos seca que caracteriza á la consuncion y remedian la expectoracion constante de que vá acompañada la bronquitis.

¡OÍD, MADRES!

Los cuidados higiénicos y el tratamiento que exigen los niños en sus penosas enfermedades, constituyen una especialidad.

Convencido de ello el DR. STEDMAN, por experiencia adquirida en su larga práctica como médico oficial del Hospital Real de Londres (Asilo de niños), ha formulado un método sencillo y seguro, que lleva su nombre.

Al efecto, y convencido de los especiales conocimientos que en esta materia posee don Pedro Barragan, no ha vacilado nombrarle director del Consultorio en Villanueva de la Serena.

Todas las madres que tengan á sus hijos en peligro deberán consultar con el doctor Barragan.

En la farmacia de D. Pedro Soriano, en Badajoz, y en la de D. Emilio Duran, en Villanueva de la Serena, se expenden los medicamentos del doctor Stedman, y se dan prospectos.

Representante exclusivo en España, J. Cruz, Serrano, 27, Madrid.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cedulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

No más calenturas.

Las pildoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS* ó *COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
Jaen, Sr. R. de la Higuera.
Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
Huelva, Sr. Figueroa.
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA.
15, COMEDIAS, 15.
Horas de despacho: desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.
Los dias festivos se cierra á las tres de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.
MANUEL MONSALVES,
Representante que ha sido de la Compañía Fabril «Singer.»

Aparatos eléctricos
Y OBJETOS PARA DIBUJO.
ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA.
Casa fundada en 1859.

Echegaray, 8, duplicado, Madrid.
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de laton, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineacion, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

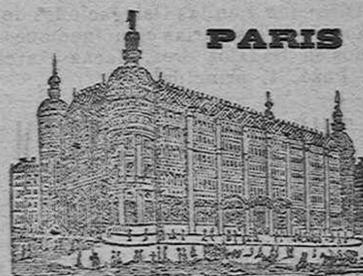
Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 16 planos para la instalacion de campanillas electricas, tubos acusticos y pararrayos por el constructor de aparatos electricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Coleccion de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas: cada plano suelto 50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalacion de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.



PARIS
GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la ESTACION DE VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ia}
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecucion de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 % sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancia: los clientes no tienen más que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún | Port-Bou
Hendaye | Cerbère

Tipografía La Minerva Extremeña.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Color.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba lejico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo Cádiz a partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, y escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., Casa de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camión a la estación del ferro-carril.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 6 de Junio de 1890.

	Pesetas.
Suma del activo	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	318.666'00
Riesgos en curso.	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10 268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho anabria, Pozo, 1, principal.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano, Cañera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo
Premiados con 36 Medallas de oro y Diplomas de honor.

Venta diaria, 7.000 Kilós.

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases corrientes.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: MONTERA, 35.

Oficinas: Palma alta, 8.—Madrid.

ANTONIO COVARSI

Agente de Aduanas.

Almacén de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO.—PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, bridas, bocados, espuelas, etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para banda y orquesta

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

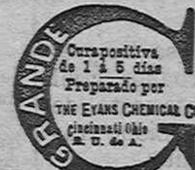
La

VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS



GRANDE

La Inyección G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades SECRETAS, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

Unicos agentes en España

FURNÓ Y C.^{as}—BARCELONA.



Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentrificos.

Granado, 4.—Badajoz.

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8,

y Dormitorio de San Francisco, núm. 8

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y otros fines analogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegación de esta provincia, á cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitución, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 13.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MCGLOWAN ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.